

Al Despacho del señor Juez, el Despacho Comisorio proveniente del Juzgado Cuarto de Familia de Cúcuta, Norte de Santander, y en cual, informan la entidad encarga de realizar la toma de muestras de ADN. Sírvase proveer.

Los Patios, 22 de noviembre de 2021

YOMAR LILIANA SANTOS VILLAMIZAR
Secretaria

DESPACHO COMISORIO N° 2021-00002



JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022).

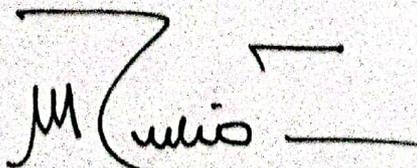
Visto el informe que antecede, se ordena auxiliar la comisión conferida por el Juzgado Cuarto de Familia de Cúcuta, N.S, dentro del proceso de FILIACION EXTRAMATRIMONIAL, Rdo. No.2021-00308, promovido por el señor JUAN DAVID ROMERO VALDERRAMA, en contra de los señores JAVIER ALEJANDRO LUQUE LIZARAZO y OTROS, relacionada con la toma de muestras de los tejidos para el cotejo de la prueba de ADN, del causante OSCAR JAVIER LUQUE GOMEZ, quien se encuentra sepultado en el Cementerio La Esperanza, ubicado en el Kilómetro 4 vía a Pamplona, de esta localidad, en el lote identificado como A01 - 388 - 05.

En razón a lo pedido por el comitente, se fijará el día **veintiocho (28) de enero** del dos mil veintidós (2022) a las (09:00) de la mañana, a fin de llevar a cabo la referida diligencia. En consecuencia, ofíciase a la Dirección de Medicina Legal de la ciudad de Cúcuta, para lo de su cargo y que informen el costo total que acarrea el examen de exhumación. Igualmente se requerirá al camposanto mencionado a efectos de que imparta las orientaciones pertinentes a los encargados de la labor referenciada con las prevenciones del caso.

Cumplido lo anterior, devuélvase el diligenciamiento a la oficina de origen, previas las anotaciones en los libros del Juzgado

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

El Juez,



MIGUEL RUBIO VELANDIA